

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN CERRADA

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX está interesada en recibir propuestas, para contratar la implementación de una herramienta integral tecnológica, bajo la modalidad SAAS, que permita la administración y mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos Financieros para fortalecer las metodologías en línea con las exigencias normativas y las técnicas de medición, y satisfacer la necesidad de mejorar los tiempos y la precisión en la generación de alertas y reportes que permitan fortalecer la gestión de los riesgos financieros asociados a las posiciones en activos financieros y la administración del riesgo de liquidez, ya sean para los recursos de la Fiduciaria en posición propia, los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado (FICs/FCPs) negocios fiduciarios, y los portafolios de terceros administrados y los que se lleguen a administrar.

De acuerdo con la invitación 931 para la "Implementación de una herramienta integral tecnológica, bajo la modalidad SAAS, que permita la administración y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad" participaron los siguientes Proponentes:

No.	Proponentes
1	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC
2	PWP SOFTWARE S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo con los requisitos habilitantes para la presentación de la propuesta se emite el siguiente informe así:

3.2.1		REQUISITOS JURÍDICOS		HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC		PWP SOFTWARE S.A.S	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X		X			
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X		X			
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X		X			
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X		X			

3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	X		X	
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X		X	
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X		X	
3.2.1.8	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia	X		X	
3.2.1.9	Compromiso Anticorrupción	X		X	
3.2.1.10	Autorización para contratar:	N/A		N/A	
NOTA	Modelo de implementación de proyecto y Aceptación de ANS y Penalización Anexo No. 8. debidamente diligenciado, matriz de escalamiento en etapa de proyecto y producción, declarando que cuenta con un único punto de contacto a través de una herramienta de gestión en la cual se radicarán los casos.	X		X	
OBSERVACIONES	Una vez verificado los requisitos habilitantes, se concluye que los dos (2) propuestas recibidas cumplen con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la invitación 931.				

3.3.1		REQUISITOS TÉCNICOS	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC		PWP SOFTWARE S.A.S	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
3.3.1.1	Certificación de experiencia	X		X		
3.3.1.2	Anexo No. 1 "Anexo Requerimientos Funcionales"		X	X		
OBSERVACIONES		No cumple, toda vez que, si bien de los requisitos establecidos en el Anexo No. 1 se evidencia que inicialmente se cumple con el 70% establecido, el 30% restante que se debe cumplir, no se cumpliría puesto que los requerimientos 34, 35, 36, 37, 43, 44 y 46 no se desarrollarían pues se especifica por parte del proponente que su desarrollo no está contemplado en la propuesta económica. En consecuencia, no se cumpliría al 100% los requisitos establecidos en el Anexo No.1, condición esencial para la implementación de la herramienta, de acuerdo con el presupuesto establecido en la presente invitación 931.		Cumple, toda vez que, di bien de los requisitos establecidos en el Anexo No 1, se evidencian que cumplen con el 70% establecido y el 30% restante lo cumplirían ante del tiempo de salida a producción, en consecuencia, cumplirían al 100% los requisitos establecidos en el Anexo No 1, condición esencial para la implementación de la herramienta.		
3.3.1.3	Requisitos Anexo No. 2 "Anexo de Requerimientos habilitantes de Lineamientos de Seguridad de la Información"		X	X		
OBSERVACIONES		No cumple, toda vez que, se verifico que el proponente no diligencio de forma adecuada el numeral 48 "Cuenta con múltiple factor de autenticación para el acceso a la(s) consola(s) de administración por parte de la Fiduciaria" del Anexo No 2 y no se es claro la observación.				
3.3.1.4	Anexo No. 3 "Anexo Requerimientos Técnicos".		X	X		
OBSERVACIONES		No cumple, toda vez que, no se verifico que el proponente hubiese cumplido al 100% los requerimientos establecidos en el Anexo No 3.				
3.3.1.5	Propuesta Económica		X	X		
OBSERVACIONES		No cumple, toda vez que, la propuesta económica presentada por el proponente contempla unos valores adicionales para cumplir con una serie de requerimientos que resultan de obligatorio cumplimiento para la implementación de la herramienta, con el presupuesto establecido para la presente invitación, es decir con dichos valores adicionales el valor de la propuesta económica del proponente supera el presupuesto.		Cumple, toda vez que, al evaluar la propuesta economica, estan cumpliendo con los terminos estipulados en la invitacion 931, ajustandose al presupuesto del proyecto.		

3.4.1		REQUISITOS FINANCIEROS	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC		PWP SOFTWARE S.A.S	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
3.4.1.1	Estados Financieros Básicos	X ROE 25%		X ROE 19%		

3.4.1	REQUISITOS FINANCIEROS	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC		PWP SOFTWARE S.A.S	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.4.1.2	Notas a los estados financieros	X		X	
3.4.1.3	Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		N/A	
3.4.1.4	Certificado de antecedentes disciplinarios del Contador	X		X	
3.4.1.5	Certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X		N/A	
3.4.1.6	Certificaciones Bancarias.	X		X	
OBSERVACIONES	Una vez verificado los requisitos habilitantes, se concluye que los dos (2) propuestas recibidas cumplen con los requisitos financieros habilitantes establecidos en la invitación 931.				

Una vez verificada la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos para la presente invitación, se evidencia que la única propuesta que cumple a cabalidad la totalidad de los requisitos habilitantes y por tanto pasa a ser evaluada conforme los criterios de evaluaciones establecidos es la propuesta del proponente PWP SOFTWARE S.A.S

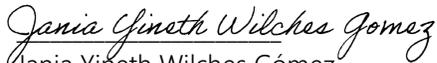
Criterio	Descripción	PWP
		Puntaje
Propuesta económica	Obtendrá 60 puntos la propuesta que ofrezca condiciones de precio más favorables para la entidad. Las demás propuestas serán evaluadas de manera proporcional y decreciente de acuerdo con el número de propuestas recibidas y el total del puntaje.	60
Tiempo de implementación (Incluye desarrollos si se requiere)	Obtendrá 10 puntos la propuesta que ofrezca un menor tiempo determinado en días calendario de implementación y entrega de la solución tecnológica. Las demás propuestas obtendrán el puntaje de manera proporcional y decreciente. No obstante, el tiempo de desarrollo no podrá ser superior al tiempo de implementación planteado contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.	10

Valores agregados	El proponente que ofrezca dentro del servicio anualizado mayor número de horas para consultoría, desarrollos y/o capacitaciones (técnicas o funcionales) a demanda, obtendrá 20 puntos; a los demás, se les asignará puntaje de manera proporcional decreciente". Por defecto, si no se presenta este valor agregado el puntaje asignado será 0.	20
Requisitos adicionales de Seguridad de la Información y Servicios en la nube	Obtendrá 10 puntos el Proponente que entregue y ofrezca los requisitos adicionales del Anexo No. 4 - "Anexo de Requisitos deseables de Seguridad de la Información". El puntaje que se asignará será proporcional al número de requisitos que el proponente cumpla - (0,46 por cada punto cumplido).	7
TOTAL		97

El presente informe se suscribe a los Veinte (20) días del mes de septiembre (09) del 2024.



Enrique Cabezas Silva
Profesional de riesgos financieros.



Janía Yañeth Wilches Gómez
Profesional de Planeación Financiera.



Johan Sebastian Lizarazo
Profesional Jurídico.